

## CRONOGRAMA PARA EL PROCESO EXCEPCIONAL DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2023

En el marco de la RVM N° 151-2022-MINEDU y la RVM N° 042-2022-MINEDU: “Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”, la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Cusco, mediante el Comité designado, se comunica a los docentes del Ámbito de la UGEL Cusco sobre el proceso de adjudicación que se llevara a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

<b>CRONOGRAMA DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2022</b>				
N°	Actividad por cada modalidad	Inicio	Fin	Responsable
<b>1</b>	<b>REASIGNACIÓN - ETAPA INTERREGIONAL</b>			
<b>1.1</b>	Registro de postulantes en el siguiente link: <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf4blOVd4R-tcpqSOxzKwUoVwRmm4nz8ggmx3g4JZo0fMdbXw/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf4blOVd4R-tcpqSOxzKwUoVwRmm4nz8ggmx3g4JZo0fMdbXw/viewform</a> De 08:45	06/01/2023	06/01/2023	<b>UGEL - Comité</b>
<b>1.2</b>	Adjudicación de Plazas a partir de las 09:10	06/01/2023	06/01/2023	<b>UGEL - Comité</b>
<b>1.3</b>	Adjudicación de las plazas vacantes (Docentes): <ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Inicial</li> <li>&gt; Primaria</li> <li>&gt; Secundaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>o AIP</li> <li>o Ciencia y Tecnología</li> <li>o Ingles</li> <li>o Matemática</li> </ul> </li> <li>&gt; CETPRO</li> </ul>	06/01/2023	06/01/2023	<b>UGEL - Comité</b>

El postulante para el proceso deberá tener en consideración las siguientes precisiones:

- a) Deberá renombrar su equipo de cómputo o móvil con el NOMBRE, APELLIDOS COMPLETOS Y DNI.
- b) Deberá de presentar su DNI a la pantalla, una vez identificado deberá de indicar el número de la plaza a adjudicar, para cuyo hecho al momento de la adjudicación deberá de haber escogido por lo menos tres (03) alternativas.
- c) El comité de adjudicación convocará hasta por tres (03) oportunidades al postulante, en caso de no estar presente al tercer llamado se le considerará como **POSTULANTE QUE NO SE PRESENTO**.

Cusco, 05 de enero del 2023.

ATENTAMENTE - LA COMISIÓN.

  
Econ. J. Salcedo R.  
D-AGI

  
GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
Econ. María Carla Becerra Medina  
RESPONSABLE DE LA OFICINA PERSONAL